

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESALUD S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017.**

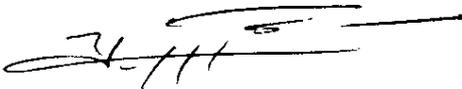
En Guayaquil, el día Jueves, treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las 19H30, en las oficinas de Empresalud S.A. ubicada en la Av. Francisco Boloña # 715 y décima; con presencia de las siguientes personas: La señora Perla Mendoza Macias, en representación del Dr. José Guevara Aguirre, titular de 1063 acciones ordinarias y nominativas en el capital social; la compañía Publistar S.A., representada por su presidenta, María Verónica Guevara, con 1960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quienes representan el 75.58% del capital suscrito de la compañía, por lo tanto existe el quórum suficiente para instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas y con la presencia de la comisaria principal Ing. Rosita Andino, quienes fueron convocados especialmente mediante comunicación adjunta a esta acta en calidad de habilitante; todo ello de conformidad con el artículo # 242 de la ley de compañías. Los accionistas se reúnen de conformidad a la convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo manda agregar al expediente de esta junta, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A Los señores accionistas de la compañía Empresalud S.A., A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESALUD S.A. De conformidad con el Estatuto social de la Compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los accionistas y a los Comisarios de la compañía Empresalud S.A., a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día jueves 30 de marzo del 2017 a las 19H30, en las oficinas de Empresalud S.A., ubicada en la Cda. Kennedy ave. Francisco Boloña # 715 y Décima, planta baja, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico al año 2016. 4.- Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía. Guayaquil, 16 de marzo del 2017. Administradora AdGuevara C.L. Dr. José Guevara Aguirre Presidente NOTA: Los Estados Financieros y sus anexos, la memoria anual de los Administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en la oficina de la compañía para su conocimiento y estudio. Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el doctor José Guevara Aguirre y actúa como secretario el Gerente de la compañía la señora Claudia Restrepo. Acto seguido el presidente dispone la instalación de la Junta cumpliendo con el quórum legal. Acto seguido para proceder a tratar los puntos del orden del día, la Gerente declara formalmente instalada la sesión. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra la Gerente de la compañía e iniciando su exposición da lectura al

informe de su gestión, el informe del Presidente es aprobado por unanimidad. Acto seguido la Gerente General de la compañía lee su informe, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente encontrándose presente la comisaria da lectura a su informe el mismo que es igualmente aprobado. Se trata el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- se conoce el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias el mismo que es aprobado por los asistentes. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La señora Claudia Restrepo, Gerente, toma la palabra y expone la situación financiera de la compañía, informando que la compañía ha tenido una utilidad neta a repartir de \$10.789,87 y propone a la Junta general aprobar que el monto de la utilidad sea pasado a la reserva facultativa de la compañía, lo que es aprobado. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La Gerente General propone como comisarios a la Ing. Rosita Andino, comisaria principal y al CPA Marlon Yugcha, comisario suplente, esto es aprobado. No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la sesión, a las 19H50, firmando los asistentes.



CLAUDIA RESTREPO

GERENTE



DR. JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE

PRESIDENTE